El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón viernes 30 de Enero de 1903. N.º 6.471

DISCURSO PRONUNCIADO

POR

D. GUMERSINDO DE AZCÁRATE

en la mañana del día 11 del corriente, en el Teatro de León, para dar cuenta á los electores, de su gestión parlamentaria como diputado por aquel distrito

(Conclusión)

La revolución

En cuanto á la revolución, no hay hoy entre los republicanos la diferencia que implicaba la distinción de otros tiempos en legalistas y revolucionarios, porque eso interesaba á la cuestión del retraimiento electoral que apenas nadie sostiene hoy. Ni tampoco implica diferencia en cuanto al procedimiento para restaurar la República, pues nadie imagina que eso pudiera hacerse pacíficamente y dentro de la legalidad, como que en ninguna parte había ocurrido nunca un cambio de régimen sin intervención, más ó menos ruidosa, de la violencia. Si en 1873 se estableció pacíficamente la República, fué por circunstancias particulares, la principal de ellas el tratarse de un Rey como don Amadeo de Saboya, que había dicho que nunca se impondría al pueblo español.

La diferencia consistía tan solo en que unos creían conveniente hablar á todas horas de revolución, para enardecer los ánimos y mantener viva la esperanza, mientras que los otros creen que hay razones de pública honestidad que aconsejan lo contrario, que las resoluciones se hacen, no se pregonan, porque si es para un plazo indefinido, se alientan ilusiones que luego resultan defraudadas; y si para uno corto, equivale á denunciarlas al poder público. Además, cuando para vergüenza nuestra, después de la catástrofe no pasó aquí nada, dando lugar á que un periódico inglés dijera con sorna que el pueblo español lo había tomado con mucha *filosofía*, no parece que cuadra hablar fuerte, sino recogerse y apercibirse bien para demostrar en la primera oportunidad que aquella calma fué efecto de una debilidad del momento que no puede, que no debe repetirse.

Unión

Apropósito de unión, interesa recordar los pasos que ha dado y también la existente que muchos olvidan. Vista la ineficacia de las dos primeras, se formó la *Fusión Republicana*, siendo de notar que en ella entraron centralistas, posibilistas, muchos federales y el partido que se llamó nacional, y en cuya Asamblea asistieron 249 representantes de las provincias, 62 ex-senadores y ex-diputados y 34 periódicos. Pero, quedaron fuera de ella los federales que seguían adictos al señor Pi y Margall y los progresistas; y además no satisfacía á muchos el programa de la Fusión, porque no era programa de soluciones, y de ahí surgió la *Unión Nacional Republicana*, en la que entran los progresistas y la cual publicó su programa en el que se dán solución á todos los problemas pendientes.

Ahora bien, parece que lo lógico y conveniente es, no intentar una nueva unión, sino afirmar y ensanchar la existente, rectificando y ampliando su programa, con tanta más razón cuanto que en ella pueden entrar todos, excepto los federales que han ratificado recientemente el punto de vista del señor Pi y Margall. ¿Se quiere una unión con programa mínimo? Pues ahí está el de la *Fusión Republicana*. ¿Se quiere una unión con programa completo? Pues ahí está el de la *Unión Nacional Republicana*, el cual, dicho sea de paso, concuerda en lo esencial con el que acaba de exponer el señor Salmerón en Castellón.

Es verdad que aquella adolece del defecto de que por haberlo repugnado los progresistas, quedaron subsistentes el partido progresista y el fusionista, lo cual dió lugar á que se constituyese el Directorio con dos individuos de cada uno, y á que ahora, al plantearse la cuestión de si debería reunirse la Asamblea, votaron en pró los fusionistas, y en contra los progresistas, resultando un empate que no ha sido posible dirimir. Pero en su vista los fusionistas han resuelto convocar su Asamblea para darle cuenta del conflicto y proponer, según mi opinión, que se invite á los progresistas á disolver los partidos y llamar á todos los republicanos á que entren en la *Unión Nacional*, constituyendo en ella un solo partido en las condiciones de tal.

A mi juicio la diferenciación hoy en derecha ó izquierda, en conservadores y radicales era inconveniente, porque la izquierda, dijera lo que quisiera, siempre aparecería tocada de demagogia á los ojos del país, del elemento neutro y de la fuerza armada, y la derecha aparecería como un partido burgués que no tendría de democrático y de popular más que el nombre. El señor Salmerón ha dicho en Castellón que hoy él no era conservador ni radical, pero que, establecida la República, sería radical; yo tampoco soy hoy conservador ni radical, pero mañana seré conservador.

No obstante esa diferencia de temperamento, el Sr. Salmerón y yo hemos caminado juntos, porque teníamos un fondo común de ideas, aparte de lo que á ello haya contribuido la íntima amistad que nos profesamos, no veía yo por qué había de estimarse imposible ni inconveniente que continuásemos unidos, hoy por hoy conservadores y radicales.

Pero no considero perjudicial la diferenciación en estos momentos, sino que afirmo que lo sería cualquiera unión que se hiciera sobre la derecha ó sobre la izquierda, porque si sobre aquella, se alejarían de ella muchos de la derecha.

Una vez establecida la República sería, no ya conveniente, sino necesaria la diferenciación; por no existir en 1873, la crisis de un gobierno lo era para todo el partido.

Jefatura

Para tratar este punto, hay que tener en cuenta la finalidad y los elementos que deben integrar los partidos en la siguiente forma:

Los partidos políticos de nuestros días no son como los bandos del antiguo régimen. Bastaba para la formación de estos que un número mayor ó menor de individuos se congregara bajo el mando de un poderoso que lo fuera por su posición social ó política, con el fin de imponerse por la fuerza ó por la intriga al rey, y obtener, de sus manos del poder. Son aquellos órganos de la conciencia social, mediante los cuales la opinión pública se expresa, formulando soluciones para los problemas pendientes, en cada momento y aspirando á llevarlas á efecto desde el Gobierno, á cuya posesión se cree con derecho, por estar conforme con su representación, con el sentir de la mayoría del país.

De aquí se deduce que su organización ha de ser la adecuada para que cumpla esa misión, la cual se resume en estos fines: atender y compulsar las aspiraciones de todos sus adeptos, darles forma gacetable y hacer, obrar, ó luchar, hasta conseguir que las haga suyas la sociedad y que se conviertan en leyes y en reglas de conducta en el Gobierno. Por eso en todo partido político y más en los democráticos, hay en correspondencia con esos fines tres elementos que los integran que son: pueblo ó masa, intelectuales y jefe.

El pueblo revela su sentir, su tendencia, sus simpatías en pró de éstas ó aquéllas soluciones. Los intelectuales en el libro, en la prensa, en el mitin, en el círculo, en el Parlamento, convierten esas inspiraciones instintivas en reglas de conducta y en aquellos principios que han de informar las leyes, por cuya información pugna el partido. El jefe dirige, unifica la acción común, organiza las fuerzas y las guía cuando entran en campaña, mejor dicho, á todas horas, porque los partidos políticos están siempre en campaña. Podría decirse que á estos tres elementos corresponden respectivamente el sentimiento, la inteligencia y la voluntad.

Cuando cualquiera de ellos falta ó invade la función propia de los otros, resulta una imperfección orgánica que se revela en su funcionamiento. Basta traer á la memoria lo acaecido en nuestro país con alguno de los pasados y presentes, monárquicos y republicanos, para convencerse de ello. Unas veces el jefe se ha arrogado la facultad de pensar por todos sus adeptos y resolverlo todo por sí; otras, la debilidad ó la incapacidad del Director ha originado una oligarquía de los notables que ha producido disidencias y á modo de una guerra civil en el seno del partido; y algunas, por la deficiencia del jefe y de los sub-jefes, las masas se han desbordado dejándose conducir por los demagogos.

Para que nada de esto suceda, preciso es que cada cual ocupe su puesto, ó lo que es lo mismo que el partido tenga un jefe activo, enérgico, pero no un dictador, un estado mayor inteligente, pero subordinado y no oligárquico; una masa entusiasta, pero disciplinada, no demagógica; en una palabra: jefatura sin dictadura, estado mayor inoligarquía, y pueblo sin demagogía.

Jefatura sin dictadura, porque no se es jefe de un partido al modo que se es general de un ejército. Este, salvo casos anotados y extremos, obra por su cuenta y bajo su responsabilidad, porque así lo requiere la índole de su misión, mientras que aquél si hiciese otro tanto, vendría á negar la propia finalidad de los partidos en cuanto asumiría un individuo la representación que corresponda á cada uno de aquellos en su integridad.

Estado mayor sin oligarquía, porque ésta se produce cuando los notables, ó se atribuyen funciones directas que son propias del jefe, ó inspirándose en peculiares puntos de vista, se constituyen al sentir popular fabricando soluciones y programas sin atender para nada las aspiraciones de la masa.

Pueblo sin demagogía, porque ésta surge cuando aquél, revelándose contra toda jefatura y toda jerarquía, pretende dirigir, resolver y obrar por sí, olvidando la razón con que Mackeusie ha dicho: el pueblo es bueno para capitán, malo para piloto; esto es que así como el capitán ordena á donde va el barco, pero quien la lleva es el piloto, de igual modo, el pueblo señala la dirección que debe darse á la gestión de negocios públicos, pero el *modus operandi* toca á los

que tienen la competencia para el caso. No es otro el fundamento racional del sistema *representativo.*

No hay que olvidar lo que hay de temporal pasajero y lo que hay de esencial y permanente en la evolución histórica del principio monárquico, del aristocrático y del democrático, pues lo esencial y permanente es en el primero la *unidad* en el segundo lo *profesional* y en el tercero la intervención del *pueblo* en la gestión de los negocios públicos, así como se deben armonizar estos tres elementos de la Gobernación del Estado, de igual modo deben armonizarse en los partidos políticos el jefe, los intelectuales y las masas.

Ahora bien, hoy el partido republicano no tiene un jefe. El Sr. Salmeron, que terminó su discurso en el meeting de Castellón diciendo que debería vigilarse para que jamás en el advenimiento de la República pueda proyectar su sombra ninguna nefasta dictadura, ha sido jefe del partido Centralistra y de la «Fusión Republicana» y si la «Unión Nacional Republicana» se confirma y ratifica, lo sería de ella también, pues aparte de sus méritos, no es posible olvidar que el es único Ex-Presidente de la República que vive.

Conclusión

Pero no basta la organización externa, porque después de establecida una nueva unión, ó de confirmada y ratificada la existente, cosa esta última preferible á mi juicio y que no puedo dar por muerta la actual hasta por motivos elementales de decoro siendo como soy miembro de su directorio, sino que para que nuestra causa triunfe, es preciso que después ocupe cada cual su puesto, cumpla sus deberes, uno de ellos el de la disciplina y ponga á disposición de la causa republicana, cada cual en la medida de sus medios, tiempo, trabajo y dinero; dinero que hace falta para varias cosas, una de ella la publicación en Madrid de un periódico, cuya falta es la causa principal del estado en que se encuentra el partido republicano, y cuya necesidad salta á la vista sólo en considerar que el periódico habla á diario en nombre del partido, recoge las aspiraciones de los correligionario y mantiene la comunión entre estos.

Si se logra una unión en las condiciones dichas, á ella me incorporaré como soldado raso; si en otras, no me dejaría arrastrar por la corriente, pero tampoco cometeré la temeridad de oponerme á ella, lo que haré será situarme á la orilla y dejarla pasar, pidiendo entre tanto no el retiro, que no sería honroso tratándose de una causa vencida, pero si el reemplazo.

Pero ya que hablamos tanto de unión de los nuestros, cuidemos de no tomar ésta como á modo de enemigo contra los adversarios, pues dado el estado del país y la obra magna que demanda su regeneración, hace falta la concordia con todos, la cual no encuentro mejor medio de expresarla, que repitiendo estas palabras que estampaba en una alocución un Gobernador de sagrada memoria para mí, porque son sangre de su sangre: unión con los míos, tolerancia con los contrarios, justicia para todos. Si es preciso que el amor á la patria repercuta y alcance á todos sus hijos, que cada cual haga suyo lo que nuestro paisano Benito Blanco dice en una poesía que ha publicado «El Liberal».

Pues de esta breve vida en la jornada,
el que no sabe amar, no sabe nada.

D. Rafael María Merchan,

ministro plenipotenciario de la República Cubana en España.

Un periodista madrileño da cuenta en estos términos de una entrevista con el primer representante diplomático que Cuba nos envía:

Es persona como de cincuenta y tantos años, de plácido semblante, animado por la mirada vivísima de sus ojos menudos é inteligentes, que chispean tras los cristales de unas gafas de oro, que la interrumpida labor periodística y literaria de muchos años ha hecho, sin duda, prematuramente necesarias.

Recio y descuidado, mostacho, enteramente blanco, como su cabello, completa la atractiva fisonomía del diplomático.

Habla despacio, sin marcado acento americano, con gran corrección y en tono débil. A veces se anima su palabra, elévase su tono y se da á luz la juventud de su espíritu en el vigor del concepto ó en la virilidad de la expresión.

Con gran afabilidad acogió el señor Merchan nuestra pretensión de obtener de él un avance del pensamiento de su Gobierno al establecer definitivamente relaciones diplomáticas con el de la antigua metrópoli.

«—Para mí— nos dijo— fué una gran sorpresa mi nombramiento para este cargo.

»Treinta años de residencia en Colombia, al servicio inmediato del presidente de la República, á la que fuí llamado por él, me mantenían apartado, en lo que al cuerpo se refiere, de las vicisitudes de mi patria. En espiritu, no; en espíritu, allá estaba yo, siguiéndolas paso á paso, preocupándome en la suerte de Cuba...

»Me casé en Colombia. De allí son mi esposa y mis tres hijos varones. Estas circunstancias me retuvieron en aquella tierra.

«Llegaron los días aciagos de la lucha, y yo pude observar cómo la América latina, simpática á Cuba durante la insurrección, fué enemiga declarada de los *yankees* un poco más tarde. A favor de Cuba, sí, pero contra España, de ningún modo...

»Esto se respiraba allí por todas partes. Yo, que amo á Espana profundamente, que hablo y pienso en español, no necesitaba sufrir la influencia del ambiente para unirme al común sentir.

»No hablemos de esto. Todo ha pasado. Empieza una nueva historia.

. . . .

»Después de cuarenta días de viaje, heme aquí dispuesto á comenzar la misión de paz y de concordia que, con grandes instancias, me ha sido confiada por Estrada Palma.

«Nuestro deseo más ferviente es el desvanecer los restos de odios ó rencores que acá pudieran quedar. Y no dudamos que los elementos directores de la opinión, la Prensa singularmente, ha de ayudarnos de un modo eficaz á esta obra de afirmar una fraternal reconciliación, que á todos puede ser útil.

»El mercado cubano acogerá los productos españoles han de ser allá vendidos, y esta interesante materia será objeto de mis primeros trabajos.»

—¿...?

«—No, señor. No traigo instrucciones ningunas para eso, porque antes será preciso que los Senados de Cuba y norteamericano ratifiquen el tratado de reciprocidad que ambos estados han convenido. Entonces sabremos positivamente la libertad que en materias comerciales hemos de disfrutar.»

—¿...?

—«Desde el 20 de mayo último, la influencia de los Estados Unidos no se ha sentido en Cuba un solo momento. La sinceridad de sus promesas parece demostrada.

»Después del tratado de reciprocidad, aun quedará el del cumplimiento de la ley Plat, según la cual Cuba ha de conceder á la República Federal del Norte de América el establecimiento de dos estaciones carboneras en otros tantos puntos de la costa que no sean de importancia. Y entretanto se desliza nuestro período constituyente sin trastornos ni dificultades. En Cuba está todo ó, por lo menos, gran parte por hacer; pero hasta ahora, y es de esperar que en lo sucesivo, lo vamos consiguiendo con relativa facilidad.

»Empréstitos, obras públicas, vías de comunicación, todo se hará, y los destinos de la República irán cumpliéndose.

. . . .

»Cuando se me nombró para representar á Cuba en Madrid y París supliqué á Estrada Palma que me diera sólo una de las Legaciones. Mi voluntad es firme; pero tengo miedo de no acertar...

»Seguramente se nombrará otro ministro en París, y puesto que me dejan elegir... ¿qué había yo de escoger? En estas habitaciones estaré unos días, y en cuanto yo descanse buscaré la casa en que ha de estar la Legación. Conseguida haré venir á mi esposa y á mis hijos, y en esta España de mis afectos viviremos todos. Conmigo ha venido mi hijo mayor, Augusto, que tiene catorce años, y desea ser ingeniero electricista.

»España, pues, educará á mis hijos. En esta atmósfera de la vieja hidalguía castellana acabarán de formarse sus espíritus, en que he procurado inculcar el amor y el respeto á la madre Patria.»

. . . .

El personal de la Legación cubana está formado por el ministro D. Rafael María Merchán; secretarios, don Francisco Pina y María, á quien hemos tenido el gusto de saludar, y don Mariano García Koli, que no ha venido aún á España. En concepto de oficial de secretaría viene D. Napoleón Gálvez.

El viceconsulado, adscrito á la Legación, está á cargo de don Arturo Ros.

Patatas y cañones

Aquí no se escarmienta nunca ni nos enmendamos.

La confección de la Historia de España ha sido un trabajo completamente perdido, porque no se lee, el que la lee no la entiende y el que la entiende no aprovecha sus enseñanzas, ni para la vida política, ni siquiera para el uso particular de su familia. Cervantes, también perdió el tiempo en absoluto, porque después de cinco siglos que lleva de existencia su Quijote, nadie lo ha entendido, á juzgar por los síntomas que presenta esta nación agonizante y tullida por las series de palizas que le han dado las naciones.

La prensa diaria y grande que recoge las palpitaciones del organismo nacional presenta las mismas gráficas; el Gobierno no se entiende ni va á ninguna parte; los personajes políticos, acosados por millares de hambrientos y de imbéciles que piden distritos, cargos representativos y cintajos; los padres de familia creen resolver el problema metiendo á sus hijos en los seminarios, ó sus hijas en los presidios de los conventos y á toda la juventud en los Institutos y Universidades para aumentar las legiones del hampa literaria. Siempre los mismos discursos, siempre las mismas frases hechas, siempre los mismos esfuerzos para que salga el párrafo de metafísica redondeado siempre los mismos jefes, las mismas personas, la misma disciplina, la misma reata. A un viejo le sustituye un jóven, que sigue los mismos pasos del sustituído, recitando los mismos discursos de aquél. Los discursos de hora y media, el mitin lírico con versos, aplausos reglamentarios, vino al final y luego á casa á olvidar lo del mitin.

Aquí no se gasta nadie porque nadie hace nada.

El que conquista una representación política la tiene hasta que se muere, lo más que hace es cambiar de forma convirtiéndose de concejal en alcalde, de alcalde en diputado, de diputado en senador, no hay más que combinaciones de cargos y metamorfosis de uniformes, pero nadie hace nada, unos porque no saben, otros porque no quieren y muchos porque no pueden ni les dejan ni quieren renunciar á la representación para que se cumpla lo del perro del hortelano.

En algunas provincias, las Sociedades Económicas de Amigos del País se han transformado en academias de baile; los Ayuntamientos y Diputaciones están aplastadas por el peso de arriba y las pocas atribuciones que les van quedando no saben aprovecharlas.

Tiene muchísima razón nuestro don Gumersindo Azcárate al decir que si desea la revolución es por la esperanza de que ha de surgir gente nueva, que venga á volcar en absoluto todo lo viejo, que salvo honrosas excepciones, está corrompido.

Esa gente nueva, cuando se posesione de los Ayuntamientos, lo primero que tiene que hacer es suprimir los Juegos Florales é instituir en su lugar una exposición de patatas y cañones.

(«La Democracia».)

La reunión de los marinos

A las siete de la noche ha terminado la reunión de los marinos, y acabada la misma se ha facilitado á la prensa la nota oficiosa siguiente:

«El señor ministro empezó manifestando que, como los telegramas convocando para esta reunión á los capitanes generales de los Departamentos, expresan suficientemente el objeto de la llamada, resultaba inútil exponer los motivos de la convocatoria, y aun ni advertir que en nada se relaciona con lo que alguna parte de la prensa, por deficiente información, ha anunciado; pero que sin embargo, dada la confusión introducida en este

particular por noticias sin fundamento, no sería inútil hacer constar, desvaneciendo juicios extraviados, que los problemas de nuestro alistamiento y las operaciones de servicio de puertos para la escuadra y programa de fuerzas navales, y otras disposiciones que convergen todas en los Arsenales, son el objeto de esta reunión, y además que el ministro no ha introducido en su plan de reformas novedad ni alteración alguna en lo que de tiempo atrás es bien conocido, estando cada vez más resuelto á satisfacer cumplidamente los compromisos por él contraídos con la opinión en pro de los grandes intereses de la Armada; y que, por todo esto, antes de entrar en la exposición de las cuestiones vitales para la marina, que en estos momentos han exigido, por altas razones de Gobierno, la reunión de los capitanes generales de los Departamentos, con la jefatura del Estado Mayor y bajo la presidencia del ministro, creía conveniente una explicacion previa sobre el trámite que lleva el plan de reformas en su aspecto más fundamental y sobre su sentido y alcance, acerca de lo cual habían deslizado no pocos errores que extraviaban el juicio público.

»Al tomar por punto de partida sus primeras disposiciones, dijo que se han inspirado en el recuerdo del ilustre marqués de Molins, que inició su memorable gestión declarando de igual suerte suprimidos los sobresueldos, asignaciones y gratificaciones de cualquiera especie que no se hallasen anejas por los reglamentos al cargo de los que las disfrutaban; que al proceder de esta manera se imponía, á su juicio, ahora como entonces tal requisito preliminar é indispensable para solicitar, con autoridad moral suficiente, los créditos que exigen los servicios de la marina al presente totalmente indotadas; que no se han dado bien cuenta de ello los que, errónea ó torcidamente han interpretado estas medidas como animadas de otro espíritu, sembrándose, con tal supuesto, confusión en algunos ánimos, sin advertir que tales disposiciones hablaban más á los de fuera que á los de dentro; y que en definitiva, del articulado de los decretos resulta en conjunto, y por todos conceptos, para la colectividad naval una situación muy airosa y favorable.

»Es, pues, de deplorar, la campaña de alguna parte de la prensa, que sin perjudicar en el fondo al ministro antes bien favoreciéndole ante la opinión juiciosa, solo puede contribuir contra la voluntad sin duda de sus autores, á dificultar una empresa tan provechosa á la Marina y á los grandes intereses nacionales, cual es la de cimentar la creación del verdadero poder naval.

»Así, en la hora crítica que impone con mayor apremio el espíritu de concordia y solidaridad, agrupando, dentro y fuera de la Armada, en vigoroso impulso de unidad de pensamiento y de acción, á todos los que sienten los grandes ideales marítimos de nuestra patria, resulta, por el contrario, sembrada la desconfianza y la discordia con ofuscación pasional, llegando hasta el extremo de esparcirse supuestos de que quien tiene por más capital obligación de cargo y honor la guarda del prestigio colectivo, lleva sin embargo al preámbulo de sus disposiciones intencionadas palabras de agravio; y como lo que no tiene realidad por sí mismo se liquida con minucias y pequeñeces, se han producido estados de ánimo en los que las voces, no pudiendo tomar grandes acentos en nombre de la patria; resuenan, indudablemente, en tonos de recriminación, de particularismo egoista de grupo y de menudo provecho personal.

Dijo que consideraba por ello muy conveniente el procurar cuanto antes desvanecer la confusión producida y que la reconstitución de nuestro poder naval recobre la cooperación de las grandes fuerzas morales del espíritu público que en esta hora tan solemne para la marina, pueden sentirse contenidas ó entibiadas ante la confusión creada por esas malas inteligencias; y por lo mismo que una gran ejemplaridad de disciplina militar es para esto la condición más capital; considerando que nada sirve en esta hora tanto á los intereses de la Armada como que la autoridad del ministerio se muestre en la firmeza de resolución con seguridad invencible en punto á manifestación individual y colectiva de tal disciplina.

A continuación pasó á dar cuenta de las cuestiones relacionadas con los servicios de la marina que en estos momentos preocupan al Gobierno y que han aconsejado la presente reunión.

Lo que dice la prensa inglesa

La prensa inglesa censura amargamente lo que están haciendo los buques de guerra alemanes en el lago de Maracaibo y dicen que tanto por esto como por ser en el Reino Unido muy poco popular la alianza provisional con Alemania contra Venezuela, es muy facil que se rompa aquella y que l'eguen hasta á enfriarse las relaciones entre los aliados.

El «Star», periodico socialista de Londres, dice, al ocuparse de los asuntos de Venezuela estas palabras: «nos avergonzamos de ese aliado cuyos proyectiles matan inocentes niños de pescadores, y tememos también por los desastres á los cuales nos arrastra el emperador de Alemania, quien obra como un loco que penetrara en u almacén de pólvora con una antorcha encendida en la mano.

MAHÓN

Casino "Unión Republicana"

SECCION RECREATIVA

Este Casino dará la novena función el sábado próximo en el Coliseo empezando á las ocho y media, poniéndose en escena la grandiosa ópera en cinco actos del Mtro. Hallevi

L' EBREA

La Comisión.

A las ocho de la noche de hoy tendrá lugar en el local del casino «Unión Republicana» el sorteo de localidades no abonadas para la función que ha de celebrar esta sociedad mañana sábado en el Teatro principal.

Esta mañana se ha reunido nuestra Corporación municipal para celebrar la sesión ordinaria de la semana actual quedando en dar mañana un extracto integro de los acuerdos adoptados.

Hasta hoy son cuatro las solicitudes presentadas para el desempeño del cargo de Secretario del Ayuntamiento de esta Ciudad, dotado con el haber anual de 2.000 pesetas. Entre los solicitantes figuran dos Licenciados en derecho civil. El plazo para la presentación de solicitudes, termina mañana, siendo probable que se dé cuenta de ellas en la sesión que celebrará el Ayuntamiento la semana próxima.

La empresa de nuestro Teatro principal ha recibido un telégrama del tenor señor Brotad que se halla en Barcelona, notificándola que acepta las proposiciones que le ha comunicado para cantar lo que resta de la actual temporada, y que hoy embarca en el vapor «Isla de Menorca» para estar mañana en esta ciudad.

Respecto al barítono señor Astillero que se tenía en vista, no ha podido ser el contratarlo, por cuanto al llegar á Barcelona el telegrama que le dirigió la empresa, aquel había ya adquirido compromiso para cantar en un teatro de Milán y salido para el expresado punto.

Añade el encargado de Barcelona, que continua trabajando para ver de encontrar otro barítono, y que tan luego lo halle lo comunicará por telégrafo.

En el Registro Civil del Juzgado municipal del vecino pueblo de Villa-Cárlos fué inscrito en el día de ayer con el expresivo nombre de Demófilo, un precioso niño hijo de los consortes D. Antonio Marí y D.ª Mariana Noguera, estimados correligionarios á quienes deseamos toda suerte de bienandanzas para su pequeño vástago.

Hace unos días que venimos gozando de un tiempo primaveral impropio de la estación que atravesamos. No quiere esto decir que podamos todavía cantar victoria, pues pasado mañana estaremos á 1.º de Febrero, mes que por regla general no desmiente nunca el antiguo adagio de *Febreret curt pitxó que 'l turc.*

Anoche se cantó la hermosa partitura L' Ebrea en nuestro Coliseo, cuya ópera atrajo un poco más de concurrencia que en los dias ordinarios. Como en las demás audiciones, fué muy bien presentado el cuadro que termina el acto primero, representando el cortejo en honor del Concilio que acaba de abrirse, teniendo que repetirse el número final.

Se encarece á los socios del casino «Unión Republicana» que tengan localidades para la función de mañana, pasen á recogerlas de tres á siete de la tarde del expresado día en el local del citado casino, evitando con ello la aglomeración en el Teatro, donde algunos acostumbran buscarlas.

El Sr. Gobernador civil en una circular que ha remitido á la imprenta para su publicación en el B. O. encarga á los Alcaldes, Subdelegados de Medicina, Jueces municipales y Médicos dediquen atención especial al contenido de las disposiciones del decreto de la dirección general de Sanidad en las que se ordena la vacunación obligatoria y se dá medios para la extinción de la viruela.

El Gobernador exigirá sin contemplaciones responsablilidades á los infractores de dicho decreto.

Habiendo sido modificadas por R. D. de 16 de diciembre último el reglamento orgánico de la Administración económico administrativa, se ha dispuesto que en lo sucesivo se eliminen los expendientes sobre las reclamaciones del ramo de Aduanas, que mensualmente se remitian á la Inspección general de la Hacienda pública.

Los señores que componen la «Aurora Boreal» nos encargan que desde estas columnas hagamos público que el sorteo de palcos para el baile que tendrá lugar mañana en el Teatro principal después de terminada la función, se verificará á las doce del día y el del domingo á las cuatro de la tarde del mismo.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado el día 20 del actual han resultado premiados con 500 pesetas cada uno los billetes números 4.838 y 9.508 expendidos en la Administración de Loterías n.º 2 de esta ciudad á cargo de D. Miguel Alejandre.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30, 2'00.

El señor Montero Ríos se halla indignado con motivo de los ataques indirectos que se le han dirigido en la reunión celebrada en el Círculo liberal, habiendo manifestado que renuncia á hacer el programa que le tenia encargado su ilustre jefe el señor Sagasta.

Los exministros Sres. Gullón, Capdepont, Eguilior, Groizard, Puigcerver y Weyler se han adherido al presidente del Senado prestándole toda su conformidad.

Madrid 30, 4'25.

La huelga de Reus va haciéndose general á los demás oficios, pues además de la *Fabríl Algodonera* y la *Manufacturera de Algodón,* han abandonado el trabajo muchos peones. Témese disturbios si no se presentan proposiciones conciliadoras entre patronos y obreros.

Madrid 30, 10'40.

Ha estallado por fin en Reus la huelga general, no circulan vehículos de ninguna clase ni se publican periódicos. Se anuncia que los carniceros y las verduleras se adherirán á la huelga. La población se halla tranquila, sin embargo las tropas estan acuarteladas.

Cotización Oficial

Madrid 29 Enero á las 16.

4 % interior.	75'25
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100.	96'10
Carpetas.	96'00
Banco España	477'50
Tabacalera.	409'75
Paris á la vista.	32'75 á 32'85
Lóndres id.	33'38 á 33'43

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 30

Barómetro 768'1
Viento E. flojito
Mar llana
Cielo despejado
Horizontes neblinosos.

Ayuntamiento de Mahón

REEMPLAZOS

Ignorándose el paradero de los mozos Pelagrín Pavía Pons y Antonio Pons de incógnitos naturales de este término municipal, comprendidos en el Alistamiento para el reemplazo del año actual, se advierte con arreglo al caso 5.º del artículo 40 de la Ley de Reclutamiento y reemplazo vigente, á los mismos, á sus padres, amosó parientes, que por el presente edicto se les cita para que á las doce del día siete de Febrero próximo, comparezcan en esta Casa Consistorial, personalmente ó por medio de representante legítimo, á exponer cuanto á su derecho les convenga en la rectificación y cierre de dicho alistamiento, en la inteligencia de que este edicto se publica en sustitución de la notificación ordenada por el artículo de la citada ley, por no tenerse conocimiento de la actual residencia de los interesados, y que la incomparescencia de éstos les parará el perjuicio á que haya lugar.—Mahón 28 Enero 1903.—El Alcalde, P. A. Juan Barceló.

LA MARÍTIMA

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión del 2 actual, acordó conceder un pasaje gratuito anual de ida y vuelta en cualquiera de las líneas que prestan nuestros vapores, á los cargadores de esta Isla que devenguen un flete mínimum de «mil pesetas» por cuenta propia, á contar desde 1.º del actual, y á los que sólo devenguen «quinientas» pesetas se les concederá ocupar clase superior inmediata del pasaje que paguen una vez al año.

Los cargadores que disfruten de otras concesiones están exentos de las expresadas.

Se entenderán cargadores para los efectos de la mencionada concesión, aquellos cuyos nombres figuren en los respectivos conocimientos de embarque.—Mahón 15 Enero 1903.—El Director-Naviero, Juan F. Taltavull.

Comandancia de Marina

de Menorca.

Por orden del Estado Mayor de la Capitanía General del Departamento de Cartagena y como continuación al anuncio oficial del 14 se participa que el número de plazas de aprendices Artilleros de mar que deben cubrirse será el de 57 en vez de 46 y las instancias para solicitar dichas plazas se admitirán en la Comandancia de Marina de esta Provincia hasta el 31 del actual.

CASINO "EL CONSEY"

En cumplimiento de lo acordado por la Junta General de esta Sociedad en sesión celebrada el día 17 del corriente al reformar algunos artículos del Reglamento porque se rige, se convoca á los señores socios para el domingo 1.º de Febrero, á fin de elegir nueva Junta Directiva. La votación dará principio á las 11 y terminará á la una del expresado día.

Mahón 29 Enero de 1903.—El Secretario, *Pedro Riudavets.*

AVISO

El cochero Juan Pons (a) Rellotje que hace el tráfico de pasageros entre Mahón y Alayor, participa á sus parroquianos haber trasladado su posada á las calles del Rosario número 17 é Iglesia número 5.

Imp. de Francisco Fábregues.

